RESISTENCIA

Boletín del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP.
Frentes 19, 35, 37, 41 y 59 - Marzo,abril 2012

www.resistencia-colombia.org

Marzo

una evocación a nuestros mártires

Narly y Stella,valientes guerrilleras de los frentes 59 y 41 que entregaron sus vidas por la révolución.

En Colombia, más de 9500 prisioneros políticos y de guerra claman por su libertad

Índice

Editorial:
Marzo, una evocación a nuestros mártires p.02

Sencillo homenaje a la mujer en su día p.04

¿Por qué me encuentro en las filas de las FARC-EP? p.07

8 de marzo esperanzador y combativo p.11

Los verdaderos autores del despojo p.14

La liberación de los 10 Prisioneros de Guerra p.18

Colombia y la reprimarización de su economía p.20

Con partes victoriosos rendimos homenaje a nuestros mártires p.23

Día del Derecho Universal de los Pueblos a la Rebelión Armada p.27

La hija de la tierra p.31

Editorial

Marzo

una evocación a nuestros mártires

Comunicado del Secretariado Nacional de las FARC-EP

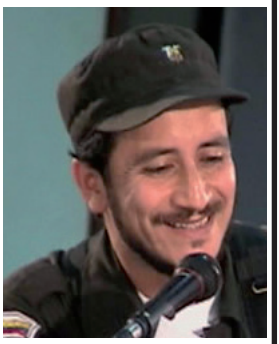

Manuel Marulanda Vélez, Raúl Reyes e Ivan Ríos, por los caminos de la eternidad.

Las prisas y los afanes de la guerra no pueden hacernos pasar por alto las recordaciones importantes. Y marzo sí que está lleno de ellas. Grandes hombres como Manuel Marulanda Vélez, Raúl Reyes e Iván Ríos abandonaron físicamente nuestras filas en un mes así, para incorporarse a la inmortalidad con su obra y con su ejemplo. Mujeres como Mariana Páez también se sumaron en marzo al contingente de heroínas que han sacrificado su vida por el sueño de la Nueva Colombia.

Cuatro años atrás, del otro lado de la frontera con Ecuador, pereció víctima de las bombas el Camarada Raúl. Sus enemigos de las clases altas y el militarismo anunciaron con su muerte el derrumbamiento de las FARC, como si el pueblo colombiano estuviera dispuesto a ser sepultado con sus mártires. Ignoraban sus victimarios que la inteligencia y la sonrisa de Raúl se habían encargado de sembrar fértiles semillas de revolución que florecerían de inmediato.

Los cuadros forjados tras largos años de organización y lucha no sólo encarnan

la imagen de la dignidad, sino que simbolizan enormes fuerzas sociales que avanzan incontenibles. Pretender anular su protagonismo quitándoles la vida, no sólo resulta inútil sino que pone al descubierto la vocación asesina de los sectores dominantes. A los clamores por el cambio, por la justicia, por los derechos negados o pisoteados les ha sido reservado históricamente un tratamiento violento.

Iván Ríos, asesinado en la noche con un disparo en la frente mientras dormía, cercenada su mano derecha a machetazos, fue señalado luego de peligroso terrorista por quienes indujeron y recompensaron a sus verdugos con cientos de millones de pesos que no les sirvieron de nada. Juagado en la sangre de salvajismos como ese, el exultante ministro de defensa de entonces, hoy Presidente, pretende convencernos de la generosa bondad de su régimen.

Otros hombres y mujeres del pueblo ocupan hoy el lugar de

Mariana Páez, comandante del Bloque Jorge Briceño, fue miembro de la comisión temática durante los diálogos del Caguán.

quienes desinteresadamente entregaron su vida por un futuro mejor para los hijos de la Colombia humilde, que son la inmensa mayoría. Obramos inspirados por quienes nos dejaron su trinchera en un marzo como este. Estamos convencidos de que nuestra patria alcanzará, con la movilización de su gente, un destino más noble que el que le reservan hoy quienes erradamente se creen sus únicos propietarios.

Secretariado Nacional de las FARC-EP

Montañas de Colombia, marzo de 2012

8 de marzo

Sencillo homenaje a la mujer en su día

Comunicado del Secretariado Nacional de las FARC-EP

Xiomara Patascoy

Uno de los mayores crímenes imputados a Sonia, la legendaria comandante guerrillera de la Columna Teófilo Forero del Bloque Sur de las FARC, tras ser víctima algún tiempo atrás de un feroz bombardeo aéreo, fue el de haber comandado el derribamiento del avión de inteligencia y la posterior captura de los tres militares norteamericanos que permanecieron varios años en nuestro poder. La Pilosa, como la llamaban cariñosamente sus compañeros en honor a su audacia, pasará a la historia como la heroica mujer colombiana que defendió con su vida la soberanía y la dignidad nacionales, en oposición a un gobierno arrodillado ante el poder extranjero.

Diana Ballén y Xiomara Patascoy murieron al lado del Camarada Jorge Suárez Briceño, a quien se negaron abandonar la noche del brutal bombardeo. Las dos hacían parte de la compañía que prestaba seguridad inmediata al Mono, y lo

habían acompañado durante los últimos años como integrantes del grupo de sus más cercanos asistentes. Cuatro años atrás, en medio de un feroz combate con la aviación que apareció de repente a lanzar bombas y ráfagas a varias compañías que marchaban río Guayabero arriba, las mismas muchachas, temerosas de que fuera a sucederle algo a su comandante, lo tumbaron al suelo y lo cubrieron con sus cuerpos, por encima de sus protestas. Mujeres del pueblo probando con sus vidas el tamaño de la lealtad revolucionaria.

Lucero Palmera logró traer del exterior a la hija que dieciocho años atrás tuvo con Simón Trinidad, en sus tiempos de la Serranía del Perijá. Se hallaba en el departamento del Putumayo, en el Bloque Sur de las FARC. No podía soportar la angustia de ver correr los años sin saber nada de la niña que se habían visto obligados a enviar fuera del país por el acoso enemigo. El implacable bombardeo de la fuerza aérea que despedazó su campamento aquella noche, segó la vida de madre e hija cuando dormían abrazadas de alegría por el reciente reencuentro. Las abuelas, que una y otra vez se habían hecho cargo del cuido de su nieta, refugiadas también por causa

Diana Ballén

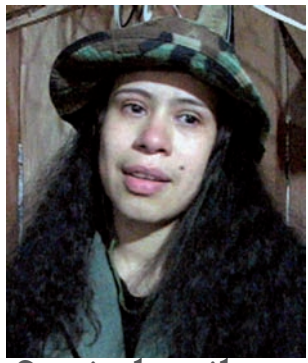

Sonia la pilosa

Lucero Palmera

de las persecuciones, lloraron solitarias la tragedia. Amores y dolores de mujeres de Colombia.

A ellas, que como tantas otras mujeres de la patria asumen todos los riesgos y pesares que entraña la lucha por un futuro mejor para su pueblo, a las combatientes guerrilleras que diariamente se aprestan a enfrentar las hordas salvajes de soldados profesionales forjados en el más grotesco machismo, a todas esas mujeres colombianas que repletas de amor respaldan y contribuyen al adelanto de esta causa sin parar mientes a la algarabía de los poderosos, a todas las madres, hijas, tías, hermanas y compañeras que oran por nosotros en la intimidad de sus hogares, absolutamente a todas ellas ofrecemos nuestro más sincero homenaje con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Esta celebración no nació en los salones de las damas de la alta sociedad, ni en los espacios donde se mueven orondas las mujeres de las clases dominantes que ejercen el poder político en defensa de los intereses de capitalistas y terratenientes. Tuvo origen en las mujeres socialistas y comunistas de Europa, que desearon rendir culto al sacrificio de las ciento veintinueve mujeres en huelga, quemadas en el interior de una fábrica de Nueva York por sus patronos burgueses enfurecidos. Es por tanto un canto a la liberación de la explotación, un himno al repudio de la violencia y el terror con el que los dueños del poder sostienen sus privilegios. Un grito de mujer embravecida llamando a la lucha. Así lo sentimos y así lo aplaudimos.

Secretariado Nacional de las FARC-EP

Montañas de Colombia, 8 de marzo de 2012.

¿Por qué me encuentro en las filas de las FARC-EP?

Por Alexandra

Alexandra

Muchos son los pensamientos que flotan en mi cabeza a raíz de las noticias que se difundieron en torno a mi militancia en las FARC-EP. El asombro del "mundo" parece haber sido grande: ¿Cómo se le ocurre a una europea, universitaria, de buena familia, ingresar en la guerrilla colombiana?

Aquí, en estas inmensas selvas de Colombia, acostada en mi caleta por las noches, yo escuchaba las polémicas en Radio Nederland y Caracol Radio con una mezcla de irritación y risa.

¿Acaso la matanza de millones de indígenas a manos de los europeos, el saqueo sistemático de estas tierras por parte de los mismos, y, más recientemente, la guerra del imperio en contra de los pueblos suramericanos, no son razones suficientes para mi ingreso?

Reconozco: Resulta demasiado insignificante el sacrificio de una sola vida, pero es lo único que tengo para ofrecerle al

pueblo de Colombia, pueblo maltratado, pueblo asesinado, pueblo explotado por "los míos", los gobiernos del llamado Primer Mundo.

Explotación que nunca ha cesado: desde la conquista de los españoles hasta la brutal represión de hoy día por la clase gobernante en Colombia, en obediencia ciega a los mandatos del imperio. El gobierno, valiéndose de sus paramilitares, asesina sindicalistas, periodistas, profesores, estudiantes, únicamente por tener una visión crítica de la sociedad o por reclamar sus derechos. Mata o desplaza a campesinos, simplemente porque viven en ese pedacito de tierra que ellos necesitan para sus grandes proyectos agro-industriales, como la palma africana o el caucho, o mineros, como el petróleo. No

me quisiera extender más aquí; basta con una visita a páginas Web de Derechos Humanos que se refieren a Colombia, para darse cuenta de la película de terror que se estrenó hace muchos años y se repite todos los días en este país.

Seamos sinceros: nosotros, los afortunados del Primer Mundo, los que nacimos en él y por tanto nos sentimos autorizados para prohibirle la entrada a los demás, sabemos perfectamente en qué mundo vivimos, sabemos cómo funciona el capitalismo y por qué disfrutamos de prosperidad en nuestros países, mientras los demás países conforman el club de los miserables. Es gracias a ese club de miserables que vivimos bien. Es gracias a ellos que podemos tomarnos unas vacaciones de playa en la Costa del Sol o de esquí en Austria, que podemos ir al cine o a tomar cerveza los fines de semana. En fin, vivir bien.

Y yo, yo simplemente ingresé porque no soporto vivir bien a costa de otros, eso es todo. Especulan los comentaristas en la prensa que tal vez yo sea una "wanna-be" revolucionaria, que tal vez tenga problemas sicológicos, que tal vez venga de una familia descompuesta… No señores.

Los únicos ingredientes que se necesitan para ingresar a las FARC-EP son un poquito de sentido común, sentido crítico y un mínimo de sensibilidad social. Y tal vez se le pueda agregar una pizca de osadía.

Los medios no quisieron dar una explicación política al por qué de mi ingreso, ni yo tampoco la esperaba. Gran parte de esta guerra se lleva a cabo en la televisión y en la radio, donde día tras día se empeñan en agrandar la gran masa de idiotizados que habitan en este planeta. ¿Cuántos más Wikileaks y documentos secretos de la CIA necesitan?

¿Todavía se creen ese cuento que las FARC-EP ya no luchamos por ideales, que somos terroristas y narcotraficantes? "Una mentira repetida mil veces se vuelve una verdad", dijo Goebbels. Pero hay un refrán holandés que dice: "Por rápida

que sea una mentira, la verdad la atrapa".

La verdad es que nosotros somos un ejército revolucionario, que luchamos por la paz con justicia social. ¿Que tenemos defectos? Sí, y muchos. Somos hombres y mujeres que nos esforzamos por ser revolucionarios y eso resulta ser una lucha interna permanente. Pero somos una organización político-militar que luchamos por transformar las estructuras económicas y políticas del Estado, por la toma del poder para el pueblo, por un bienestar para todos en un país en donde quepamos todos. Así los medios digan un millón de veces que no.

Los holandeses y el pueblo europeo en general siempre nos hemos sentido orgullosos de nuestra tolerancia frente a otras culturas, otras formas de pensar y de ver el mundo. Pero pienso que a veces el límite entre tolerancia e indiferencia se desvanece. Así que yo quiero hacer un llamado a la intolerancia. Nosotros, pueblos que realizamos las primeras revoluciones liberales en el mundo, pueblos que hemos tenido que construir la llamada social democracia y seguimos luchando, hoy, en contra de la globalización, no podemos ser tolerantes frente a un sistema económico que está destruyendo a pasos agigantados nuestro planeta y los seres humanos que vivimos en él. Otro mundo es posible, y por eso me encuentro en las filas de las FARC-EP.

Los comandantes Jorge Briceño Suárez y Alfonso Cano en San Vincente del Caguán.

8 de marzo esperanzador y combativo

Por Alirio Córdoba,
integrante del 41 Frente de las FARC-EP

En reconocimiento al valor de las prisioneras políticas y de guerra en Colombia, cuya lucha se resume en la rebeldía de Marinely Hernández, "La Mona Rubiela", combatiente fariana condenada a 40 años de cárcel, declarada en "Ruptura" contra el Estado Terrorista Colombiano.

En homenaje a la mujer guerrillera; a las María Cano que desde el movimiento obrero construyen espacios de esperanzas; a las Juanas y Manuelas, que en nuestra vida guerrillera bien pueden llamarse Deisy, Mariana Páez, Susana Téllez, Narly, Stella, o Lucero Palmera. A todas aquellas conocidas o anónimas, que durante más de seis décadas han caído en el campo de batalla, ofrendando con dignidad y valor su vida, con la certeza de que la victoria será nuestra, como será de nuestro pueblo el disfrute de las garantías políticas y sociales.

Una flor, una canción, un beso o un abrazo, una serenata en la madrugada, unos versos de Neruda o del poeta Jorge Artel, son buenos detalles para agasajar a la mujer en este día. Pero no son suficientes, porque la fecha representa en la historia mundial, un referente de luchas y reivindicaciones sociales; porque sus orígenes traen a la memoria la resistencia heroica

de valerosas mujeres que rompieron con prejuicios sociales y trabas culturales, y sin pedir permiso a nadie, irrumpieron en la escena política ocupando un destacado lugar en la trinchera, para sembrar de ejemplos de heroísmo la historia de las luchas de los oprimidos, por justicia y libertad.

No se trata de un problema semántico, los o las no hace la diferencia. Tampoco se trata de dispersar las luchas con consignas y banderas que se distancian mezquinamente del conjunto de las tumultuosas manifestaciones de inconformidad y rebeldía de un definido carácter antineoliberal, anticapitalista y antiimperialista que hoy estremecen al mundo, y que en Colombia tienen un sello especial de patriotismo.

En esta fecha memorable, en esta época de definiciones y ofensivas, si queremos cantarle a la mujer sin que nuestro canto desentone ante la esplendida armonía de voces del común que le cantan a la Patria, a la libertad a la justicia social, debemos hacer como el cantor popular que levanta su voz en las tribunas, por los que sufren, por los que no tienen esperanza distinta a la que se deriva de la lucha revolucionaria.

Espoleemos un momento los ijares de la memoria para invocar el recuerdo más vivo y entusiasta de aquellas guerreras que han partido hacia lo eterno con la esperanza de que habrá una Colombia Nueva. A Narly, le rendimos homenaje en este día, a ella que murió con las manos aferradas al fusil el pasado 17 de enero. A la inolvidable y entrañable Stella, bella flor perijareña, entusiasta y alegre, de probado valor y temple en

Sonia, prisionera de guerra en las cárceles de EEUU.

Stella, combatiente del Frente 41 caida en combate.

Narly, combatiente del Frente 59 caida en combate .

Argenis, guerrillera de la Unidad Jorge Artel, víctima del terrorismo de Estado.

el combate, también a ella le rendimos honores. Y por supuesto a ese luminoso "lucerito Caribe" que soñando entre palmeras sabía penetrar en silencio en la celda de su amado Simón, quien con orgullo fariano la definió ante los carceleros de las tinieblas, como "la bellísima Lucero". A Tania, guerrillera y madre, que no satisfecha con aportar su juventud a lucha, aportó también sus dos hijos a la causa del pueblo. Todas ellas, orgullosas guerrilleras farianas.

Al nombrarlas nuestro corazón guerrillero se agiganta de sentimiento patriótico. Son innumerables los nombres de mujeres valerosas, de verdaderas heroínas de la Nueva historia, que desde la lucha de las FARC-EP brillan con luz propia en la memoria de nuestro pueblo. 8 de marzo es combate, explosión de la inconformidad popular. Esperanza de la Colombia Nueva.

En las FARC-EP hemos aprendido a descifrar el acertijo. La lucha de la mujer es la lucha de toda la gente del común, es la lucha en unidad dialéctica y revolucionaria por los cambios estructurales. Y para no dejarnos distraer ni confundir con falsas banderas, nuestras normas y principios han consagrado los derechos de la mujer guerrillera en condiciones de igualdad. Derechos que han sido ganados y reafirmados con méritos por ellas, en la brega diaria, en la cotidianidad guerrillera, en el combate, en la conducción de tropas, en la mística y sacrificio para cumplir misiones importantes. La mujer en las FARC es libre y libertaria. La lucha por los derechos de la mujer, es la lucha por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el socialismo.

Marlys, guerrillera de la Unidad Efraín Guzmán caída en combate.

Mariana Páez, comandante del Bloque Oriental caída en combate.

Lucero Palmera, combatiente del Frente 41 caída en combate.

Jenifer, capturada en combate, violada y asesinada por el ejército.

LA TIERRA EN COLOMBIA.

Los verdaderos autores del despojo

Por Jesús Santrich,
integrante del EMC de las FARC-EP

La "restitución de tierras", dentro de la llamada "revolución agraria" de Juan Manuel Santos, no es un acto humanitario y de reconciliación social, sino el procedimiento engañoso para darle marco jurídico a la desposesión violenta que se ha venido haciendo a lo largo de décadas y que se acentuó especialmente durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, del que el actual Presidente fue su Ministro de Defensa y jefe de los llamados "falsos positivos".

El gobierno conoce perfectamente que al menos 2.428 familias de oligarcas controlan aproximadamente el 53.5 % de la tierra apta para cultivar; esto en contraste con 2.2 millones de familias campesinas que sobreviven de cualquier manera en el área restante. Y no es este grueso problema el que pretende resolver; menos cuando está claro que en dos décadas las pobrerías agrarias han sido despojadas de alrededor de 7 millones de hectáreas por los agentes del Terrorismo de Estado.

Es inocultable el objetivo de darle legalidad a lo que hasta ahora

sólo fue un despojo violento y criminal, definiendo derechos de propiedad y ordenando la geografía de la misma, delimitando las zonas de reserva campesina, los territorios indígenas, los espacios de las comunidades afro-descendientes, formalizando el dominio estatal de los baldíos, para desenvolver con más rigor y eficacia la acumulación capitalista:

Organiza el mercado de tierras.

Favorece la incursión y consolidación de las trasnacionales en lo que respecta al acaparamiento del espacio para su depredación.

Facilita la explotación a fondo, "dando garantías" al capital, a los inversionistas, para que accedan a las concesiones sobre los territorios, y a lo que llaman derechos de superficie.

Proyecta con la legalización, un despojo en términos legales porque responderá a un ordenamiento que se presentará como necesidad o prioridad nacional sobre la que no se permitirá obstáculo alguno. Cuando se requiera que alguien transmita su derecho de propiedad esto tendrá que hacerse porque así lo define la ley y punto o simplemente, a las buenas o a las malas, se debe ceder la tierra en renta; algo muy "democrático" seguramente; la democratización del rentismo, que es una forma más cínica del despojo.

Campesinos desplazados intentan retomar sus tierras.

Así, reiteremos, se le "restituye" la propiedad a los despojados para luego obligarles al arrendamiento. Se trata de lo que los

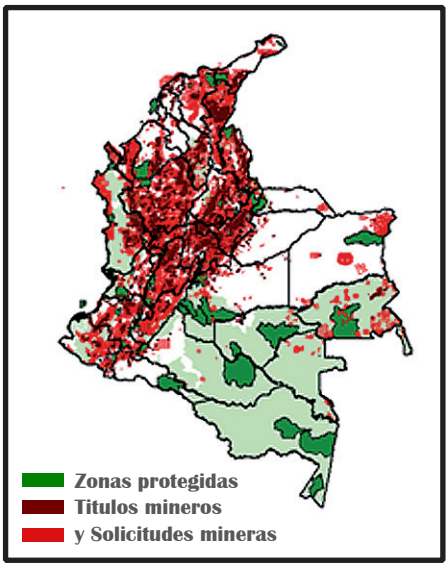

especialistas llaman "solución financiarizada de la cuestión agraria". Pero como si fuera poco esta reprimarización y desnacionalización de la economía, cuya base es el despojo de la tierra, se reforzará el procedimiento con las pretensiones del "Proyecto de Ley General Agraria y de Desarrollo Rural", que reordenará el territorio en función de la depredación; en fin, la dictadura de la entrega del país a las trasnacionales: por ahora, 38 millones de hectáreas para la exploración petrolera; 11 millones de hectáreas para la exploración y explotación mineras; 12 millones de hectáreas para la explotación forestal también extractiva; 39.2 millones de hectáreas para la ganadería extensiva; 3.6 millones de hectáreas de producción agrícola, cuando se tiene un área cultivable de 21.5 millones de hectáreas, de un total de 114 millones de hectáreas que tiene nuestro país.

Dibujado este panorama, la insurgencia, aparece como un factor incómodo para que las transnacionales y sus lacayos oligarcas criollos continúen el saqueo de la riqueza de los colombianos. De ahí deriva el sufrimiento de Juan Manuel por la existencia de la insurgencia, más cuando se había convencido de su propia invención que hablaba del fin del fin de la guerrilla.

La rendición de nuestras banderas no pasa de ser el delirio de un servil monigote vende-patria al que nada importa la destrucción del páramo de Santurbán ni de la gente de la que depende su riqueza hídrica; nada le importan los destrozos ambientales y sociales que produzca en el Huila la hidroeléctrica El Quimbo, nada le importa la suerte de las 500 familias que serán desplazadas de manera obligada sino

el lucro que obtendrá la transnacional EMGESA; nada le importa la suerte de los cuatro millones de colombianos cuyo abastecimiento de agua depende de las fuentes de La Colosa en Cajamarca; su interés se centra en las ganancias que puedan generarle a los capitalistas los 9.000 títulos de explotación y los 20.000 que están en trámite (4 % y 20 % del territorio nacional respectivamente), dispuestos para alimentar el hambre de oro de las trasnacionales.

Negocios son negocios, así que para qué preocuparse por la pauperización creciente de los 12 mil trabajadores tercerizados en el enclave petrolero de Campo Rubiales. Lo importante es que en el balance del año 2011 la empresita duplicó sus ganancias netas.

En esta historia lo que impera es la diseminación de los enclaves extranjeros que nos succionan la sangre, la precarización laboral para nuestros hermanos trabajadores, la destrucción de nuestros bosques, la degradación de la tierra con los proyectos que aspiran a la generación de los agro-combustibles, la entrega desvergonzada de la Orinoquia y de la Amazonia, del Pacífico, del país entero…, la reprimarización, la desnacionalización, el favorecimiento al capital financiero, la mentalidad apátrida contra el bienestar popular.

¿Esta cruda realidad expresa voluntad de paz de parte del régimen?

La liberación de los 10 Prisioneros de Guerra

Por Cadena Radial Bolivariana, Voz de la resistencia.

Muros de una de las cárceles colombianas donde estan encerados en condiciones infrahumanas nuestros prisioneros de guerra.

En un breve comunicado que se puede leer a continuación, luego de manifestar que estamos listos para dar inicio al proceso de liberación de los 10 prisioneros de guerra que aún quedan en nuestro poder, las FARC-EP insistimos en la necesidad de que el gobierno permita que una comisión de verificación visite a los prisioneros políticos y de guerra del régimen colombiano, para constatar las condiciones de hacinamiento de las cárceles, torturas físicas y psicológicas a que son sometidos y la negación de sus derechos fundamentales como, por ejemplo, la salud.

El gobierno de Juan Manuel Santos con la arrogancia que lo caracteriza, ha respondido negativamente a tan elemental solicitud, declarando que en Colombia no existen prisioneros políticos ni de guerra, agregando además, que aceptar dicha condición, correspondería a dar reconocimiento político a la lucha de las FARC-EP, como si el carácter político de nuestra organización insurgente y beligerante no estuviera refrendado por su histórica lucha, enarbolando la bandera de la paz y los cambios estructurales contenidos en la plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia y el Programa Agrario de los Guerrilleros que persiguen la toma del poder para el pueblo.

Comunicado

1. Informamos al grupo de Mujeres del Mundo por la Paz coordinado por Piedad Córdoba, y a la organización Asfamipaz, que estamos listos para iniciar el proceso de liberación, en dos jornadas, de 10 prisioneros de guerra en nuestro poder.

2. Manifestamos nuestro acuerdo con los ítems del protocolo de seguridad. Sólo hace falta que el presidente Juan Manuel Santos permita la visita humanitaria proyectada por Mujeres del Mundo por la Paz a los prisioneros políticos y de guerra en los centros de reclusión del país. Es un contrasentido que el gobierno de Colombia niegue la existencia de estos solo para obstruir dicha visita, cuando el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, atendiendo un derecho de petición, acaba de reconocer la existencia de 15.000 prisioneros políticos. Esta es una realidad inocultable en un país que sigue atravesando décadas de conflicto armado.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia,
marzo 16 de 2012.

Colombia
y la reprimarización de su economía

Por Whitman Martínez, guerrillero del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP

Pozo de petroleo en el campo colombiano

La economía colombiana está atravesando, por el lado de la reprimarización, un proceso de regreso a la economía primaria o extractiva, pero de una forma que favorece sólo a los grandes inversionistas trasnacionales, con el agravante de que ahora se realiza de forma tal que garantiza el saqueo absoluto, en detrimento de las empresas nacionales y más aún, de las pequeñas economías artesanales que superviven en los micro espacios regionales. Por ejemplo, la entrega de nuestros recursos auríferos a las transnacionales principalmente de matriz canadiense, como la Greystar Resource Ltda, que intenta extraer a toda costa el oro del Páramo de San Turban, sin importarle un bledo las consecuencias socio-ambientales que generarán.

El colmo del descaro lo constituye la pretensión del gobierno de criminalizar la minería artesanal de oro, carbón, coltán y otros, para impedir su explotación de los pequeños mineros

del Sur de Bolívar, La Jagua de Ibirico y el oriente del Dpto. del Guaviare respectivamente. Ni qué decir de la decisión del gobierno embustero y criminal de Santos de proseguir con el desalojo de los habitantes de 5 municipios del Huila para construir la hidroeléctrica del Quimbo, porque, según ellos "es un beneficio para el país", o aquel otro gran embuste de la "restitución de tierras" que busca, principalmente, entregarle papeles de propiedad a los campesinos para que éstos puedan arrendar "sus" tierras a los empresarios y así explotarlas dejando sin responsabilidades judiciales al Estado y de paso engañando a la opinión diciendo que ya está adelantando la reforma agraria.

Ahora bien, esto va emparejado con la llamada "financierización" que, como dos caras de una misma moneda, avanzan en la "nueva era" de la economía colombiana. La bancarización, como también se le conoce, emerge la unión del capital de la industria y de los bancos y comienza un proceso de control total de la economía que se traduce en la absorción de todo el mecanismo de la función productiva, esto es, que se "adueña" del comercio, de la producción y de la distribución de mercancías como un asqueroso parásito intestinal, todo regulado o supeditado a las reglas de funcionamiento de la llamada "bolsa de valores", que en plata blanca lo que hacen es jugar con los valores de las llamadas "acciones" que son pedacitos del valor de las empresas que se venden y se compran en un proceso irreal especulativo para obtener más ganancias en menos tiempo.

La proliferación de toda clase de ofertas crediticias, venta de acciones, obligaciones, títulos de valor etc., han acrecentado descomunalmente las ganancias de los monopolistas financieros, por ejemplo, hace una año, en enero de 2011, la banca colombiana ganó 469.646 millones de pesos, donde salió ganancioso, principalmente el grupo financiero Aval de Sarmiento-Angulo. ¿Usted no se ha preguntado por qué los bancos ofrecen tanto dinero prestado para arreglar la casa,

salir de viaje, o el colmo de prestar plata para hacerse cirugías plásticas? Pues porque así funciona la economía actualmente, a base del endeudamiento, por eso se explica la emisión de más de 10 millones de tarjetas de crédito por parte del sector bancario en este año y el crecimiento del 25% del crédito de consumo.

En conclusión, el gobierno está haciendo reformas no para beneficiar al pueblo sino a las trasnacionales y a los grandes capitalistas nacionales, les está entregando a los campesinos, la tierra robada por los paramilitares y latifundistas para que se las vuelvan a robar las trasnacionales pero ahora de manera legal. Mintiéndole al país, dice que las FARC nos lucramos de la minería, sólo para sacar del negocio a los pequeños mineros; dice que las reformas adelantadas traerán progreso, pero no dice que el progreso es sólo para los de su clase, en fin, lo que caracteriza al actual gobierno de Juan Manuel Santos es la patraña, el embeleco. Cree que la economía es otro de sus juegos de póker donde siempre se tiene cartas bajo la mesa.

Por lo tanto nuestra actividad revolucionaria sigue su curso ascendente porque el gobierno jamás entenderá las razones de nuestras denuncias debido a que la naturaleza de todos los proyectos del actual presidente, así como del anterior, están exclusivamente determinadas por políticas externas inherentes a los intereses de las trasnacionales extranjeras, nunca a los intereses de las mayorías colombianas.

Mina a cielo abierto

Con partes victoriosos
rendimos homenaje a nuestros mártires

En el 2012, las FARC-EP desarrollan una de las más grandes dinámicas en su accionar militar de los últimos años, echando por tierra la quimera del Fin del fin de la guerrilla, enarbolada por el gobierno para confundir a la población, que hoy levanta su indignación y rebeldía contra las injusticias del sistema capitalista y las políticas de despojo y saqueo del gobierno de Juan Manuel Santos.

En esta edición hacemos públicos los partes de enero y febrero del 2012, de los Bloques Iván Ríos y Martín Caballero cuyo análisis refleja que tiende a incrementarse el accionar insurgente con relación al último año, que en el último semestre arrojó los siguientes resultados: "Entre los meses de julio y diciembre del 2011,guerrilleros de los bloques Iván Ríos y Martín Caballero realizaron 153 acciones militares entre asaltos, campos minados, hostigamientos, golpes de mano, sabotaje a infraestructura de empresas transnacionales y acciones de propaganda armada, que dejan como resultado 215 bajas a las tropas enemigas (117 muertos y 98 heridos)"

Partes Militares de los Bloques Iván Ríos y Martín Caballero. Enero y febrero de 2012

Enero.

El 3, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez (Bloque Iván Ríos, BIR), hostigaron a una patrulla del Batallón San Mateo, en Agüita Jurisdicción de pueblo Rico, Risaralda. Resultados: 1 soldado herido Propios sin novedades (PSN).

El 4, unidades del Frente Aurelio Rodríguez, asaltaron una patrulla del batallón San Mateo en Villa Claret Jurisdicción de Pueblo Rico, Risaralda. Resultados: 2 soldados muertos, 4 heridos, PSN.

El 8 , guerrilleros de Frente 57 (BIR), hostigaron al puesto de policía de Novita Choco, Se Desconocen Resultados (SDR).

El 10, un comando de milicias (BIR), hostigó tropas del batallón Pedro Justo Berrío, corregimiento la Blanquita de Murrí Frontino sitio Cuevas. Resultados: 2 soldados muertos.

EL 11, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez, hostigaron una patrulla de la 15 Brigada del ejército entre Gingarabá y Mombú. Resultados 1 soldado muerto 1 herido, PSN

El 14, en el sitio la Punta, Pueblo Rico, Risaralda, unidades del Frente Aurelio Rodríguez, asaltaron a tropas de contraguerrilla del Batallón San Mateo.
Resultados: 2 soldados heridos, PSN.

El 16, comandos del Frente Aurelio Rodríguez, atacaron al ejército en el sitio San Mateo jurisdicción de San Antonio del Chamí, Risaralda. Resultados: 1 Soldado herido.

El 17, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez, emboscaron a tropas de la XV brigada en el sitio Calle mansa, jurisdicción de Tadó, Chocó. Resultados: 1 soldado muerto y 1 herido, PSN.

El 18, comandos del 34 Frente (BIR), asaltaron casas de grupo paramilitar en la vereda Chontadural, municipio de Mutatá.
Resultado: 3 paramilitares muertos.

El 19, comandos del Frente 34 emboscaron dos tanquetas y dos camiones con tropas del batallón bejarano que cayeron en campo minado. SDR.

El 21, unidades del Frente 59 (Bloque Martin Caballero, BMC), atacaron patrulla del ejército perteneciente al batallón mecanizado #6 Cartagena en el sitio Rancho Luna, jurisdicción del municipio de Maicao, Guajira.

Resultados: 1 Militar muerto y 5 heridos.

El 24, Guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez, asaltaron a tropas del Batallón San Mateo en el sitio El Sinaí, jurisdicción de Pueblo Rico (Risaralda). Resultados 2 soldados muertos.

El 26, comando del 34 Frente hostigó el puesto de policía de Pabarandó. SDR

El 27, comando del 41 frente (BMC), hostigó al ejército en el casco urbano del corregimiento Sabana de Novillo municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.
Resultado: 1 soldado muerto.

El 31, comando del Frente 34, hostigó el puesto de policía del municipio de Murindó. Resultados: 1 policía herido, PSN.

Febrero

El 3, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez hostigaron helicópteros enemigos en Pueblo Rico, Risaralda.
Resultados: 2 helicópteros averiados, PSN.

El 4, comando del Frente Aurelio Rodríguez, hostigó patrulla del Batallón San Mateo en el sitio Cantarrana, jurisdicción de San Antonio del Chamí, Risaralda.
SDR.

El 9, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez, asaltaron una patrulla del ejército en el sitio La Tolda jurisdicción de San Antonio del Chamí.
Resultados: 1 soldado muerto, 3 heridos, PSN

Ese mismo día, guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez, atacaron una patrulla del ejército, en el sitio La Tolda jurisdicción de San Antonio del Chamí. SDR, PSN.

El 26, comando del 59 frente atacó patrulla militar perteneciente al batallón Matamoros de la décima brigada blindada en el filo El Cocotazo, finca La Carpa, corregimiento de Los Remedios, municipio de Albania, departamento de La Guajira.
SDR.

El 27, comando del 59 frente atacó patrulla militar perteneciente al Batallón Matamoros de la décima brigada blindada en el sitio el Boquerón, corregimiento de Los Remedios, municipio de Albania, Guajira. SDR.

Ese mismo día, se hostigó a la aviación por parte de comandos antiaéreos.
Resultados: un Suboficial muerto.

El 28, comando del 59 frente hostigó patrulla militar perteneciente al Batallón Matamoros de la X Brigada blindada, en el sitio el Boquerón, corregimiento de Los Remedios, municipio de Albania, Guajira. SDR

Nota: Al igual que en partes anteriores, se puede encontrar el rango SDR (se desconocen resultdos), referido a aquellas acciones donde no se puede comprobar el números de bajas causadas al enemigo.

Día del Derecho Universal de los Pueblos a la Rebelión Armada

Por la Comisión Internacional de las FARC-EP

"Sin duda es algo severa esta teoría, pero aun cuando sean alarmantes las consecuencias de la resistencia al poder, no es menos cierto que existe en la naturaleza del hombre social un derecho inalienable que legitima la insurrección..."/ "Es, pues, la insurrección por su naturaleza un acto legítimo: ella anuncia que si hay en un Estado un poder esencialmente perverso, el hombre-ciudadano sabrá buscar los medios de derribarlo". SIMÓN BOLÍVAR

Constituye para las FARC-EP el más encumbrado honor saludar a los compatriotas del universo presentes en esta plaza, que en homenaje póstumo al Comandante Manuel Marulanda Vélez, el héroe insurgente de la Colombia de Bolívar, el maestro de la guerra de guerrillas móviles, instituyeron el 26 de marzo, como día del derecho universal de los pueblos a la rebelión armada.

En agradecimiento, repartimos entre ustedes nuestro corazón. Su solidaridad internacionalista con la crucial lucha que libran las FARC, es una extensa cadena humana de afectos revolucionarios empujando el sueño de justicia del común, el de la Nueva Colombia, la Patria Grande y el socialismo.

A los apreciados compañeros del 23 de Enero, nuestra eterna gratitud por este espacio, este rinconcito bolivariano en el

corazón de Caracas, que ya conoce el mundo como Plaza Manuel Marulanda Vélez, meca meridional de los revolucionarios del continente y allende los mares.

Desde esta tribuna rebelde del populoso 23 de Enero, bastión y flama, símbolo de resistencia antiimperialista en el continente, abriendo caminos al proyecto de Congreso Anfictiónico de los Pueblos, gritamos a todo pulmón: ¡viva el día del derecho universal de los pueblos a la rebelión armada! ¡Viva la memoria de quienes han ofrendado sus vidas por la justicia y la emancipación de Nuestra América!

La violencia revolucionaria, la rebeldía frente a regímenes injustos y tiránicos, es un derecho universal irrenunciable, que no puede ser arrojado al oscuro socavón del olvido. Lo inculcó el Padre Libertador en la aurora independista de hace dos siglos: "La insurrección se anuncia con el espíritu de paz, se resiste contra el despotismo porque éste destruye la paz, y no toma las armas sino para obligar a sus enemigos a la paz"... y hasta la declaración universal de los derechos humanos aprobada por la ONU en 1948, consagra y legitima el derecho a la rebelión.

Tipificar como terrorismo este derecho es contrariar normas adoptadas por los mismos Estados a través de la historia. "El hombre social –decía Bolívar- puede conspirar contra toda ley positiva que tenga encorvada su cerviz, escudándose con la ley natural"… Frente a códigos despóticos e insensatos, este aserto resulta vinculante. La rebelión es un derecho natural independientemente de que haga parte de un cuerpo normativo y predomina por encima de la legalidad por la legitimidad derivada de la justicia de sus actos.

No existe el "fin del fin" de la guerrilla propagandizado por los peones de la transnacionalización de la economía en Colombia. Lo que hay es una intensa confrontación política y militar y una movilización creciente de los sectores sociales contra la precarización neoliberal de las condiciones de vida

y la entrega a las transnacionales, de la tierra y los recursos minero-energéticos del país.

El paquete legislativo neoliberal tramitado por el gobierno en el congreso busca acentuar la desnacionalización de la economía y al mismo tiempo proseguir el despojo con procedimientos engañosamente legales. Expertos, como decía Bolívar rememorando a Solóm, en crear leyes para enredar a los débiles y de ninguna traba para los fuertes. La "prosperidad económica", divisa del gobierno Santos, es para las transnacionales que verán crecer así sus ganancias con la extracción sin restricciones éticas ni socio-ambientales, del petróleo, el carbón, el ferroníquel, el oro, el coltán y la producción de agro-combustibles, no para favorecer al pueblo llano, que sólo verá crecer la injusticia y la desigualdad.

Las movilizaciones de los sectores sociales y populares que se otean en el horizonte futuro de Colombia y que se presagian poderosas, reclaman desde ya, alistar la solidaridad de los pueblos del mundo.

Puesto de venta y distribución de los productos Marquetalia en la plaza Manuel Marulanda Vélez.

La indiscutible decadencia del centro del mundo capitalista, y su quimérica creencia de poder lograr su recuperación mediante el saqueo exacerbado de los recursos planetarios, reclama con urgencia la reunión de los pueblos del continente bajo la bandera anticapitalista, el puño crispado de la resistencia y la mirada fija en la justiciera alternativa socialista.

Necesitamos como el aire el Congreso anfictiónico de los pueblos del siglo XXI, que

inspirado en el marco conceptual del Libertador, en su magna idea de Gran Nación de Repúblicas, nos permita organizar y estructurar la resistencia en unidad. Porque "Unidos seremos fuertes y mereceremos respeto; divididos y aislados, pereceremos".

Sigamos avanzando desde nuestra base popular y altivamente plebeya, en la construcción de la unidad continental de los pueblos, hacia la Patria Grande, la independencia definitiva y el socialismo.

Venceremos.

¡Viva la memoria de Manuel Marulanda Vélez!

¡Viva el derecho universal de los pueblos a la rebelión armada!

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP

Comisión Internacional.

Marzo 24 de 2012.

Acto de homenaje a Manuel Marulanda Vélez, en la plaza del barrio 23 de Enero que lleva su nombre, 24 de marzo 2012.

La hija de la tierra

A Samira, firme combatiente arhuaca...

Por Jesús Santrich

En voces proféticas de mamos
soñé anunciarse tu regreso,
tu retorno feliz
por un sendero
abigarrado de pájaros y mariposas...
por las reverdecidas trochas lloviznadas,
por las mismas aguas
que hacían cantar
alegres las quebradas
y reír los huertos
llenos de cosechas.
Florecida vienes de sonrisas
y antiguos cantos arhuacos;
y de los rojos claveles
de tu pecho herido
se derrama
la abnegada entrega por la vida.

Florecida vienes...
regresas fructificada;
renaces alborada,
en cosechas de recuerdos
renaces
de la mano de Serankwa;
o, mejor,
permaneces...

y como credo de patria creces
como fuerza de Matuna
como astucia de Nawi
de Jucaro, de Shimata...
hermosura de Kwaleyuwa y Zeinekkan:
mi tierra negra,
mi negra tierra sagrada:
aquí estarás conmigo
viendo germinar el fríjol,
espigarse el arrozal
y parirse las malangas,

los yucales y las papas...
Aquí estarás conmigo
tejiendo el kumsamu de la esperanza,
descifrando plantas y cortezas...
haciendo más fértil
la batalla...
Tostando el ayo
y las marinas conchas de Poshiguexa,
cuidando el verde y el cristal
estarás aquí,
estarás, estarás...
y cuando digo aquí
hablo de cada rincón de la lucha
de cada parte de lo imaginable
y aún
de más allá de nosotros mismos
transitando con lumbre de utopías
los caminos de la luna,
la dimensión del ánugue;
escribiendo pueblo y patria...
escribiendo madre tierra,
con la tinta de tus claveles;
contigo toda
hecha poema de sangre,
plegaria de kankurwa y montaña
que se narra
en dudlayíshiji
con la voz de los mamos
y las palabras de los pobres...
de las muchedumbres en rebelión
cuando puños levantan
desbocando la ira del amor.

Estarás,
estarás en las historias
de los mayores
y en sus antiguas canciones
y danzas con charos, caracolas y fusiles
que el canto de los pueblos cantan.

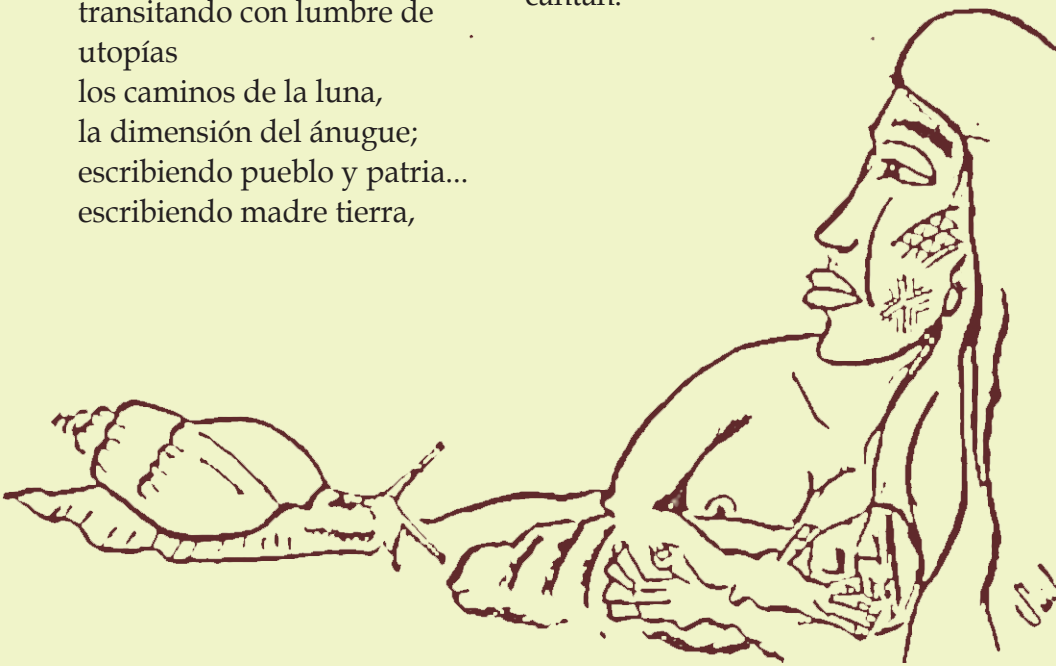

La violencia nunca ha sido nuestra razón de ser,[...] nuestra razón de ser es la paz de la vivienda digna, la del desarrollo humano equilibrado, la de la educación gratuita en todos los niveles, la de la salud preventiva para toda la nación, la de la reforma agraria integral que beneficie a las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes, la del salario justo y del empleo garantizado, la de la protección integral del medio ambiente, la de las garantías políticas para el debate y la participación en los órganos del poder político, la garante del ejercicio pleno de los derechos humanos integrales, la del respeto y garantías a las comunidades LGTB la del reconocimiento pleno a los derechos de género, la del reconocimiento al aborto como parte sustancial de una sociedad que debe crecer en derechos y la del derecho a la protesta y a la movilización social. Y por esta paz nos la hemos jugado toda, hasta la vida misma[...]

extracto del comunicado del Estado Mayor Central de las FARC-EP,
47 Años de batallas por la paz de Colombia
desde la resistencia armada

Manuel Marulanda

Vive

26 de Marzo

Día del derecho universal a la rebelión armada